



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Divisional CNI
Acta de la Sesión CUA-DCNI-224-22

Presidente: Dr. José Campos Terán.

Secretaria: Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría.

De forma virtual, por medio de la plataforma Zoom, siendo las 15:05 horas del día 10 de marzo de 2022, inició la Sesión CUA-DCNI-224-22 del Consejo Divisional.

Antes del pase de lista, la Secretaria comentó que no se recibió ninguna notificación.

I- Lista de asistencia y verificación de quórum.

- | | | |
|----|-------------------------------------|---|
| 1. | Dr. José Campos Terán. | Presidente del Consejo Divisional. |
| 2. | Dr. Gerardo Pérez Hernández. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 3. | Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa. | Jefe del Departamento. de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 4. | Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas. | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|----|---|---|
| 5. | Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado. | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 6. | Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez. | Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 7. | Dra. María de los Dolores Reyes Duarte. | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Alumnado:

- | | | |
|----|---------------------------|--|
| 8. | C. Regina Leyla Ramírez . | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales. |
|----|---------------------------|--|

Se constató la presencia de 8 miembros con voz y voto y se declaró la existencia de quórum.

II- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones CUA-DCNI-222-22 celebrada el 25 de enero y CUA-DCNI-223-22 celebrada el 1 de febrero de 2022.
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CREA.E.002.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CREA.E.003.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.
4. Declaración de los candidatos electos para la representación 2022-2023 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, con base en el acta presentada por el Comité Electoral.
5. Presentación del informe anual del Consejo Editorial de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, sobre las actividades realizadas en el año 2021.
6. Ratificación, en su caso, de los profesores, propuestos por el Director de la División para integrar el Consejo Editorial de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería por un periodo comprendido de 2 de marzo de 2022 al 1 de marzo de 2024, con fundamento en lo señalado en el artículo 34, fracción XIV Ter del Reglamento Orgánico.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Prácticas comerciales internacionales. Política económica y desarrollo económico de México. Departamento de Estudios Institucionales. División de Ciencias Sociales y Humanidades. UAM-Cuajimalpa.”, que presenta el Director de la División.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Educación para la vida en democracia. Instituto Electoral de la Ciudad de México.”, que presenta el Director de la División.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Apoyo a las actividades de Fortalecimiento a la Educación Básica en ambientes escolarizados y no escolarizados. Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI) Dirección General de Desarrollo Institucional (DGDI).”, que presenta el Director de la División.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Herramientas digitales para la gestión de contenidos Web. Coordinación de Apoyo Académico. UAM-Cuajimalpa.”, que presenta el Director de la División.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Caracterización de dieta de cafetería en modelo de ratón. Escuela Superior de Medicina. Instituto Politécnico Nacional.”, que presenta el Director de la División.

Sesión CUA-DCNI-224-22 celebrada el 10 de marzo de 2022



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Métodos de aislamiento y perfil molecular de células tumorales circulantes de pacientes pediátricos con tumores del sistema nervioso central. Secretaría de Salud. Instituto de Medicina Genómica.”, que presenta el Director de la División.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Inmunomodulación por la calreticulina recombinante de *Taenia solium* a través de los receptores scavenger en un modelo in vitro de persistencia viral. Facultad de Medicina. UNAM.”, que presenta el Director de la División.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Evaluación del efecto citotóxico de *Ibervillea sonora* sobre cáncer tipo glioblastoma multiforme. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.”, que presenta el Director de la División.
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Biotratamiento de gases de efecto invernadero. Departamento de Procesos y Tecnología.”, que presenta el Director de la División.
16. Asuntos generales.

El Presidente preguntó si existían observaciones, al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-01-224-22

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión CUA-DCNI-224-22.

- 1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones CUA-DCNI-222-22 celebrada el 25 de enero y CUA-DCNI-223-22 celebrada el 1 de febrero de 2022.**

El Presidente comentó que, no se habían recibido comentarios, y preguntó si existía alguno, en ese momento. Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-02-224-22

Se aprobaron por unanimidad las Actas de las Sesiones CUA-DCNI-222-22 celebrada el 25 de enero y CUA-DCNI-223-22 celebrada el 1 de febrero de 2022.

- 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CREA002.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.**

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto. La cual procedió con la presentación.

Sesión CUA-DCNI-224-22 celebrada el 10 de marzo de 2022



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

DICTAMEN CREA.E.002.22 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE REVALIDACIÓN, EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DEL ALUMNO JESÚS YAEL CASTAÑÓN BELLO, CON MATRÍCULA 2193036745, DE LA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA MOLECULAR.

A N T E C E D E N T E S

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la sesión CUA-DCNI-200-21 de fecha 29 de enero de 2021, integró la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

Los miembros designados fueron: Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; C. Regina Leyla Ramírez Hernández, Representante Propietaria Alumna del Departamento de Ciencias Naturales y el C. Cuauhtli Miguel Santillán Soto, Representante Propietario Alumno del Departamento de Procesos y Tecnología.

Se nombraron también los siguientes Asesores: Dr. Abel García Nájera, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación; Dra. Mika Olsen, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; Dra. Claudia Haydée González de la Rosa, Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular; la Dra. Alejandra García Franco, Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Biológica y Dra. Perla Yolanda López Camacho, Coordinadora del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

- II. Con fecha 18 de octubre de 2021 la Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría fue nombrada Secretaria Académica por el Director de la División, por lo que dejó de ser miembro de esta Comisión.

Con fecha 15 de diciembre de 2021 la Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas fue nombrada Jefa de Departamento de Procesos y Tecnología por el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Con fecha 14 de enero de 2022 el Dr. Abel García Nájera fue nombrado Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería por el Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Con fecha de 21 enero de 2022 el Dr. Antonio López Jaimes fue nombrado Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación por el Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

- III. La Comisión contó con los siguientes documentos para el análisis de la solicitud:

Sesión CUA-DCNI-224-22 celebrada el 10 de marzo de 2022



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- a. Copia del Formato de Solicitud de Acreditación, firmada por el interesado y con los sellos de la Caja General.
- b. Historia Académica del alumno Jesús Yael Castañón Bello, expedida por la Universidad Autónoma Metropolitana.
- c. Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biológica de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
- d. Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Biología Molecular de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
- e. Oficio de la Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Biológica, de fecha 4 de febrero de 2022.

CONSIDERANDO

1. Que los documentos presentados por el alumno Jesús Yael Castañón Bello, que acreditan las UEA de la Licenciatura en Ingeniería Biológica, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, son suficientes para proceder con el análisis de la Solicitud de Acreditación.
2. Que el alumno Jesús Yael Castañón Bello, solicitó su cambio a la Licenciatura en Biología Molecular en el trimestre 2021-O, el cual fue otorgado por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.
3. Que se analizaron las observaciones formuladas por los miembros y asesores de la Comisión, y para determinar las igualdades académicas se consideró lo señalado por los artículos 14, 36, 37, 41 y 42 del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (RREA).
4. Que el Artículo 44 del RREA establece *“Las acreditaciones podrán alcanzar hasta un 75% del total de créditos del plan de estudios que se pretende cursar.”*

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería **SI ESTABLECER**, a favor del alumno Jesús Yael Castañón Bello, la acreditación de los estudios realizados en la Licenciatura en Ingeniería Biológica de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, de acuerdo con la siguiente tabla:

UEA de la Licenciatura cursada (LIB)	Clave	UEA correspondiente en la LBM	Clave	Créditos
Laboratorio de Ciencias I	4602019	Introducción a la Experimentación	4603074	10
Física I	4602015	Física General	4603001	10



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Química Orgánica	4602011	Química II	4603048	10
Microbiología	4602009	Microbiología General	4603009	10
Sistemas Biológicos	4602006	Biología Celular	4603087	8
Termodinámica	4602012	Introducción a la Termodinámica	4603003	10
Técnicas Instrumentales Modernas	4602014	Técnicas de Caracterización Molecular I	4603077	10
Biología Molecular	4602025	Introducción a la Biología Molecular	4603006	10
Introducción a la Programación	4604055	Cómputo científico	4603014	10
Créditos en UEA Obligatorias de Formación Básica				88
Créditos en UEA Optativas Divisionales o Interdivisionales				0
Créditos en UEA Optativas de Orientación				0
Suma total de créditos considerados				88
Porcentaje de créditos respecto al total de créditos mínimos del Plan de Estudios				18.48%

El Presidente preguntó si existía algún comentario. Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-03-224-22

Se aprobó por unanimidad el Dictamen CREA.E.002.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

- 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CREA.E.003.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.**

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales que presentara el punto. La cual procedió con la exposición.

DICTAMEN CREA.E.003.22 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE REVALIDACIÓN, EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE LA ALUMNA MARIANA BELEM BECERRIL JIMÉNEZ, CON MATRÍCULA 2203067138, DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA BIOLÓGICA.

A N T E C E D E N T E S

Sesión CUA-DCNI-224-22 celebrada el 10 de marzo de 2022



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- IV. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la sesión CUA-DCNI-200-21 de fecha 29 de enero de 2021, integró la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

Los miembros designados fueron: Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; C. Regina Leyla Ramírez Hernández, Representante Propietaria Alumna del Departamento de Ciencias Naturales y el C. Cuauhtli Miguel Santillán Soto, Representante Propietario Alumno del Departamento de Procesos y Tecnología.

Se nombraron también los siguientes Asesores: Dr. Abel García Nájera, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación; Dra. Mika Olsen, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; Dra. Claudia Haydée González de la Rosa, Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular; la Dra. Alejandra García Franco, Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Biológica y Dra. Perla Yolanda López Camacho, Coordinadora del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

- V. Con fecha 18 de octubre de 2021 la Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría fue nombrada Secretaria Académica por el Director de la División, por lo que dejó de ser miembro de esta Comisión.

Con fecha 15 de diciembre de 2021 la Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas fue nombrada Jefa de Departamento de Procesos y Tecnología por el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Con fecha 14 de enero de 2022 el Dr. Abel García Nájera fue nombrado Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería por el Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Con fecha de 21 enero de 2022 el Dr. Antonio López Jaimes fue nombrado Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación por el Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

- VI. La Comisión contó con los siguientes documentos para el análisis de la solicitud:
- f. Copia del Formato de Solicitud de Acreditación, firmada por la interesada y con los sellos de la Caja General.
 - g. Historia Académica de la alumna Mariana Belem Becerril Jiménez, expedida por la Universidad Autónoma Metropolitana.
 - h. Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biológica de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- i. Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Biología Molecular de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
- j. Oficio de la Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Biológica, de fecha 21 de febrero de 2022.

CONSIDERANDO

5. Que los documentos presentados por la alumna Mariana Belem Becerril Jiménez, que acreditan las UEA de la Licenciatura en Biología Molecular, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, son suficientes para proceder con el análisis de la Solicitud de Acreditación.
6. Que la alumna Mariana Belem Becerril Jiménez, solicitó su cambio a la Licenciatura en Ingeniería Biológica en el trimestre 2021-O, el cual fue otorgado por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.
7. Que se analizaron las observaciones formuladas por los miembros y asesores de la Comisión, y para determinar las igualdades académicas se consideró lo señalado por los artículos 14, 36, 37, 41 y 42 del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (RREAE).
8. Que el Artículo 44 del RREAE establece *“Las acreditaciones podrán alcanzar hasta un 75% del total de créditos del plan de estudios que se pretende cursar.”*

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería **SI ESTABLECER**, a favor de la alumna Mariana Belem Becerril Jiménez, la acreditación de los estudios realizados en la Licenciatura en Biología Molecular de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, de acuerdo con la siguiente tabla:

UEA de la Licenciatura cursada (LBM)	Clave	UEA correspondiente en la LIB	Clave	Créditos
Biología celular	4603087	Sistemas biológicos	46020069	
Introducción a la Experimentación	4603074	Laboratorio de Ciencias I	4602019	5
Cálculo Integral	4603047	Cálculo Integral	4602002	10
Química II	4603048	Química Orgánica	4602011	10



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Física General	4603001	Física I	4602015	8
Créditos en UEA Obligatorias de Formación Básica				42
Créditos en UEA Optativas Divisionales o Interdivisionales				0
Créditos en UEA Optativas de Orientación				0
Suma total de créditos considerados				42
Porcentaje de créditos respecto al total de créditos mínimos del Plan de Estudios				8.2%

El Presidente preguntó si existían observaciones, y al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-04-224-22

Se aprobó por unanimidad el Dictamen CREAE.003.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

4. Declaración de los candidatos electos para la representación 2022-2023 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, con base en el acta presentada por el Comité Electoral.

El Presidente del Consejo le pidió a la Presidenta del Comité Electoral, realizara la presentación del punto. La Dra. Dolores Reyes, hizo la presentación.

A C T A

Del proceso de elección de representantes del personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, para el periodo 2022-2023, realizado el 31 de enero de 2022, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

El Consejo Divisional en la Sesión CUA-DCNI-200-21, celebrada el 29 de enero de 2021, integró al Comité Electoral de la siguiente manera:

- Dra. María de los Dolores Reyes Duarte, representante del personal académico del Departamento de procesos y Tecnología.
- Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado, representante del personal académico del Departamento de Ciencias Naturales.
- Regina Leyla Ramírez Hernández, representante del alumnado del Departamento de Ciencias Naturales.

Sesión CUA-DCNI-224-22 celebrada el 10 de marzo de 2022



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- Cuauhtli Miguel Santillán Soto, representante del alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.

Con fundamento en los artículos del 16 al 30 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y conforme al Acuerdo **DCNI-02-221-21**, del 16 de diciembre de 2021 se publicó la Convocatoria para instrumentar el proceso de elección de representantes para conformar el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2022- 2023.

DESARROLLO DEL PROCESO

De acuerdo con el calendario de actividades programadas para el proceso de elección establecido en la Convocatoria, el registro de aspirantes se realizó en los días hábiles comprendidos entre el 17 de diciembre de 2021 al 13 de enero de 2022. Los aspirantes que solicitaron registro fueron:

PERSONAL ACADÉMICO

Departamento de Ciencias Naturales

ARTURO ABREU CORONA

ANA LETICIA ARREGUI MENA

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

SIN CANDIDATOS

Departamento de Procesos y Tecnología

JUAN GABRIEL VIGUERAS RAMÍREZ

ALUMNADO

Departamento de Ciencias Naturales

SIN CANDIDATOS

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

SIN CANDIDATOS

Departamento de Procesos y Tecnología

SIN CANDIDATOS



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El 14 de enero de 2022, el Comité Electoral revisó la documentación que recibió la Oficina Técnica del Consejo Divisional y certificó el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes.

- II. El 17 de enero de 2022 conforme a lo establecido en la convocatoria, se publicó en la página web de la División la lista de candidatas y candidatos elegibles, así como el padrón electoral y las indicaciones con la liga para registrar su voto; además, se envió la información a través de correo electrónico, por Órganos Colegiados.
- III. El 28 de enero de 2022, el Comité Electoral, recibió un comunicado mediante el cual el Dr. Juan Gabriel Vigueras Ramírez retiraba su candidatura para ser Representante del Personal Académico ante Consejo Divisional, toda vez que el 27 de enero de 2022 fue nombrado miembro de la Comisión Dictaminadora Divisional de la DCNI, lo anterior conforme lo establecido en el artículo 14 del RIPPPA fracción VI, hecho por el cual, se procedió a retirar su nombre del sistema de votación y se dio a conocer este hecho, ampliamente, a la comunidad universitaria.
- IV. A las 10:00 horas del 31 de enero de 2022 se habilitó la votación electrónica, con apoyo del área de Sistemas de Cómputo de la Unidad y se cerró a las 16:00 horas.
- V. A las 17:00 horas, el Comité Electoral se reunió vía zoom, con transmisión en vivo desde el canal de YouTube de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, para dar a conocer y registrar el cómputo de votos el cual también se publicó en el sitio web <https://eleccion.cua.uam.mx/>

“RESULTADOS OBTENIDOS EL 31 DE ENERO DE 2022, DE ACUERDO CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES (TITULARES Y SUPLENTE) PARA CONFORMAR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA DE LA UNIDAD CUAJIMALPA, PERÍODO 2022-2023”.

ARTURO ABREU CORONA	11 votos
ANA LETICIA ARREGUI MENA	3 votos
ABSTENCIÓN	1 voto
TOTAL	15 votos

PERSONAL ACADÉMICO

Departamento de Ciencias Naturales

ARTURO ABREU CORONA	Representante Titular
ANA LETICIA ARREGUI MENA	Representante Suplente



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

SIN CANDIDATOS

Departamento de Procesos y Tecnología

SIN CANDIDATOS

ALUMNADO

Departamento de Ciencias Naturales e Ingeniería

SIN CANDIDATOS

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

SIN CANDIDATOS

Departamento de Procesos y Tecnología

SIN CANDIDATOS

Conforme a la convocatoria, el límite para recibir recursos venció a las cuatro de la tarde del 1º de febrero del 2022. No se recibieron recursos sobre actos efectuados desde la publicación de la convocatoria y hasta el cierre de las votaciones. No se recibieron recursos sobre el registro del cómputo de votos.

- VI. En atención al resultado del cómputo electrónico de los votos y al no presentarse recursos, los resultados de la elección son los siguientes:

PERSONAL ACADÉMICO

Departamento de Ciencias Naturales

ARTURO ABREU CORONA	Representante Titular
ANA LETICIA ARREGUI MENA	Representante Suplente

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

SIN CANDIDATOS



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Departamento de Procesos y Tecnología

SIN CANDIDATOS

ALUMNADO

Departamento de Ciencias Naturales e Ingeniería

SIN CANDIDATOS

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

SIN CANDIDATOS

Departamento de Procesos y Tecnología

SIN CANDIDATOS

Siendo las 16:37 horas del 01 de febrero de 2022, se dio por concluida el Acta de las elecciones, por lo que se firma por la Presidenta y los miembros del Comité que se encontraban presentes al momento de la firma.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

El Comité Electoral.

El Presidente comentó que, se les hacía una invitación a toda la comunidad de la DCNI para que participara en la convocatoria extraordinaria abierta para ser representantes del personal académico y del alumnado.

El Presidente preguntó si había comentarios, al no haber, se dio por recibido el acta del Comité Electoral.

Nota DCNI-01-224-22

Se hizo la declaración de candidatos electos para la representación 2021-2022 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, con base en el Acta presentada por el Comité Electoral con los resultados de las votaciones.

- 5. Presentación del informe anual del Consejo Editorial de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, sobre las actividades realizadas en el año 2021.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

La Dra. Marcia Morales comentó que, este informe se presenta de acuerdo al numeral 1.7 de las Políticas Operacionales sobre Producción Editorial, en donde se establece que los Consejos Editoriales presentaran su informe anualmente al Órgano Colegiado respectivo. Procedió con la presentación del mismo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD CUAJIMALAPA

Informe de Actividades

febrero 2020 -diciembre 2021

Consejo Editorial de la

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

Contenido:

1. **Miembros de la Comisión y circunstancias generales en relación al trabajo de la**
 2. **Comisión**
 3. **Sesiones**
 4. **Continuidad**
 5. **Trabajos recibidos**
 6. **Estado de avance en los procesos de publicación**
-

1. Miembros de la Comisión y circunstancias generales en relación al trabajo de la Comisión

En este reporte se integra el trabajo realizado por los miembros del Consejo listados a continuación:

Dr. Diego Antonio González Moreno

Dra. Sylvie Le Borgne

Dra. Perla López Camacho

Dr. Antonio López Jaimes

Dr. Roberto Olivares Hernández (Presidente)

Dr. Cynthia Gabriela Sámano Salazar

2. Sesiones

Debido a la suspensión de actividades en el mes de marzo de 2020, la comisión no tuvo reuniones de trabajo sino hasta el mes octubre del mismo año para poder ser informados sobre las actividades a realizar. Posteriormente se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo en el mes de febrero y mayo 2021. Las continuidades de las labores se llevaron a cabo vía correo electrónico.

3. Continuidad

Una vez iniciadas las actividades en el Consejo, se retomaron los pendientes y se obtuvo información por parte del Dr. Juan Carlos Sigala Alanís. Los trabajos que estaban en proceso se listan en la siguiente tabla:

Oficio	Título	Tipo	Autores
Sin información	BIG-DATA CELLULAT	paquete computacional	Pedro Pablo González Pérez, Maura Cárdenas García, Osear Sánchez Cortés
Sin información	MC-EVOLUTION	paquete computacional	Pedro Pablo González Pérez, Salomón de Jesús Alas Guardado, Hiram Isaac Beltrán Conde
DNCI.SA.246.19	Las soluciones químicas teoría y problemas	Libro	Edgar Vázquez-Contreras, Daniel Cudney Wicab



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Se contactó a los revisores asignado para continuar con el proceso.

4. Trabajos recibidos

Durante el periodo de este consejo se recibieron los siguientes trabajos:

Oficio.	Título	Tipo	Autores	Recibido
DNCI.CE.04.20	Introducción al Álgebra Lineal, con Aplicaciones y Notas Históricas	libro	Dr. Juan Manuel Romero Sanpedro	4-nov-2020
DCNI.CE.05.20	Matemáticas para todos, con ejercicios y notas históricas	libro	Dr. Juan Manuel Romero Sanpedro	4-nov-2020
DCNI.SA.CE.002.21	Desarrollo de software a gran escala	libro	Dr. Pedro Pablo González Pérez Dra. María del Carmen Gómez Fuentes Dr. Jorge Cervantes Ojeda	18-feb-2021

5. Estado de avance en los procesos de publicación

El estado de cada uno de los trabajos se presenta a continuación.

Cons.	Título	Estado
Sin información	BIG-DATA CELLULAT	Avalado
Sin información	MC-EVOLUTION	Avalado
DNCI.SA.246.19	Las soluciones químicas teoría y problemas	Libro publicado
DNCI.CE.04.20	Introducción al Álgebra Lineal, con Aplicaciones y Notas Históricas	Aceptado y se solicitó el ISBN
DCNI.CE.05.20	Matemáticas para todos, con ejercicios y notas históricas	El autor recibió los comentarios de los revisores y no se ha recibido su interés por continuar con la publicación.
DCNI.SA.CE.002.21	Desarrollo de software a gran escala	Solamente un revisor ha enviado sus comentarios.

El Dr. Salomón Alas comentó que, el informe decía semestral, pero que las fechas no coincidían, que si era anual o semestral. Que incluso él había sometido un trabajo a finales de 2019 y que lo estaban reportando en el 2020.

El Presidente comentó que, le parecía que había un error de redacción en el informe, dado que este era anual; que si bien reportan el trabajo que comentó el Dr. Alas, en el informe está en el rubro de continuidad, que era lo que el Dr. Roberto Olivares, Presidente del Consejo Editorial, había recibido del Presidente anterior. Que este Consejo puede pedirle al Dr. Olivares que aclare el periodo informado.

La Dra. Marcia Morales dijo que, debido a la pandemia se habían retrasado las revisiones de los trabajos y la presentación de este informe; además, que como el Presidente lo comentó, hubo un cambio en la Presidencia del Consejo Editorial.

El Presidente dijo que, se le iba a pedir al Dr. Roberto Olivares que aclare el periodo reportado y explique los rubros que este contiene.

El Dr. Julián Fresán dijo que, también se le solicitara al Dr. Roberto Olivares que se contemplen criterios para los productos que están elaborados de forma electrónica, que anteriormente no estaban contemplados y que ahora ya aparecen en el TIPPA.

El Presidente preguntó si había comentarios, al no haber, se dio por recibido el informe del Consejo Editorial.

Nota DCNI-02-224-22

Se recibió el informe anual 2021 de actividades del Consejo Editorial de la DCNI.

- 6. Ratificación, en su caso, de los profesores, propuestos por el Director de la División para integrar el Consejo Editorial de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería por un periodo comprendido de 2 de marzo de 2022 al 1 de marzo de 2024, con fundamento en lo señalado en el artículo 34, fracción XIV Ter del Reglamento Orgánico.**

El Presidente comentó, que se adjuntaron las cartas de los profesores propuestos y que han aceptado ser parte del Consejo Editorial, los cuales son:

Dra. Cynthia Gabriela Sámano Salazar-Departamento de Ciencias Naturales.

Dr. Ernesto Soto Reyes Solís-Departamento de Ciencias Naturales.

Dr. Roberto Olivares Hernández-Departamento de Procesos y Tecnología.

Dra. Maribel Hernández Guerrero- Departamento de Procesos y Tecnología.

Dr. Antonio López Jaimes-Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Dr. Diego Antonio González Moreno-Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Al no haber más comentarios, el punto fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-05-224-22

Se aprobó por unanimidad la ratificación del Consejo Editorial de la DCNI para el periodo comprendido de 2 de marzo de 2022 al 1 de marzo de 2024.

Para los siguientes nueve puntos, el Presidente solicitó que, se le otorgara la palabra a la Lic. María del Carmen Silva, para realizar su presentación. Se le otorgó la palabra por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

7. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Prácticas comerciales internacionales. Política económica y desarrollo económico de México. Departamento de Estudios Institucionales. División de Ciencias Sociales y Humanidades. UAM-Cuajimalpa.”, que presenta el Director de la División.**

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Prácticas comerciales internacionales. Política económica y desarrollo económico de México.
Institución:	Departamento de Estudios Institucionales. División de Ciencias Sociales y Humanidades. UAM-Cuajimalpa.
Objetivos:	Fortalecer las habilidades de los prestadores en torno a la investigación documental. Impulsar el aprendizaje significativo a través de la solución de problemas, identificando, analizando y evaluando diversas situaciones de la incidencia de la política comercial en las organizaciones. Integrar a los prestadores en los espacios académicos participando en temas relacionados con el desarrollo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la política comercial, el comportamiento de los mercados y el desarrollo de las organizaciones y la sociedad.
Alumnos asociados:	2 Ingeniería en Computación y 2 Matemáticas Aplicadas.
Lugar de realización:	Manera híbrida.
Apoyos:	Material y equipo.
Horario:	Lunes a viernes de acuerdo al horario de los alumnos.
Duración:	3 años.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-06-224-22

Se aprobó por unanimidad, por 3 años el Proyecto de Servicio Social “Prácticas comerciales internacionales. Política económica y desarrollo económico de México. Departamento de Estudios Institucionales. División de Ciencias Sociales y Humanidades. UAM-Cuajimalpa.”, que presenta el Director de la División.

8. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Educación para la vida en democracia. Instituto Electoral de la Ciudad de México.”, que presenta el Director de la División.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Educación para la vida en democracia. Instituto Electoral de la Ciudad de México.
Institución:	Instituto Electoral de la Ciudad de México.
Objetivos:	Colaborar en el desarrollo profesional de los prestadores de servicio social, ya que mediante sus actividades como promotores ciudadanos se sensibilizarán en el contexto de la realidad política, democrática y social de los habitantes de la CDMX; fortaleciendo su formación de ciudadanos conscientes, participativos y motivadores de la participación cívica.
Alumnos asociados:	5 Ingeniería en Computación.
Lugar de realización:	En cualquiera de los 33 Distritos Electorales.
Apoyos:	Material y equipo.
Horario:	Lunes a viernes de acuerdo al horario de los alumnos.
Duración:	4 años.

La Dra. Dolores Reyes dijo que, le parecía que en un futuro podría abrirse a las demás Licenciaturas de la División, aunque no tenga el perfil, es un servicio a la comunidad y es una esencia del servicio social.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-07-224-22

Se aprobó por unanimidad, por 4 años el Proyecto de Servicio Social “Educación para la vida en democracia. Instituto Electoral de la Ciudad de México.”, que presenta el Director de la División.

- 9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Apoyo a las actividades de Fortalecimiento a la Educación Básica en ambientes escolarizados y no escolarizados. Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI) Dirección General de Desarrollo Institucional (DGD).”, que presenta el Director de la División.**

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Apoyo a las actividades de Fortalecimiento a la Educación Básica en ambientes escolarizados y no escolarizados. Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI) Dirección General de Desarrollo Institucional (DGD).
----------------------	--



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Institución:	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI) Dirección General de Desarrollo Institucional (DGDI).
Objetivos:	Complementar la formación de los prestadores a través de su participación en acciones de atención educativa y de formación implementadas por la SECTEI en ambientes escolares y extraescolares.
Alumnos asociados:	10 Ingeniería en Computación, 10 Matemáticas Aplicadas, 10 Ingeniería Biológica y 10 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Las actividades son híbridas, algunas se llevan a cabo a través de plataformas digitales.
Apoyos:	Cursos, capacitación. Material y equipo.
Horario:	Lunes a viernes de acuerdo al horario de los alumnos.
Duración:	4 años.

El Dr. Julián Fresán comentó que, agradecía a la Lic. Silva, por estos proyectos, dado que los egresados, especialmente los de Matemáticas Aplicadas, tenían oportunidades reducidas en servicios sociales y que en este había para varios alumnos.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-08-224-22

Se aprobó por unanimidad, por 4 años el Proyecto de Servicio Social “Apoyo a las actividades de Fortalecimiento a la Educación Básica en ambientes escolarizados y no escolarizados. Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI) Dirección General de Desarrollo Institucional (DGDI).”, que presenta el Director de la División.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Herramientas digitales para la gestión de contenidos Web. Coordinación de Apoyo Académico. UAM-Cuajimalpa.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Herramientas digitales para la gestión de contenidos Web. Coordinación de Apoyo Académico. UAM-Cuajimalpa.
Institución:	Coordinación de Apoyo Académico. UAM-Cuajimalpa.
Objetivos:	Apoyar en el diseño e implementación de herramientas digitales, que permitan gestionar materiales e información docente que se genera en la UAM-C

	Colaborar en la creación y actualización de procesos de desarrollo de contenidos Multimedia para apoyo a la docencia.
Alumnos asociados:	2 Ingeniería en Computación y 1 Matemáticas Aplicadas.
Lugar de realización:	Manera híbrida.
Apoyos:	Material, equipo, asesoría.
Horario:	Lunes a viernes de acuerdo al horario de los alumnos.
Duración:	4 años.

El Dr. Julián Fresán comentó que, estas herramientas digitales son como las que se usan actualmente en el PAEA, que hay una actualización de algunos módulos en UBICUA que permitan realizar algunas actividades extra a las que tiene actualmente y contenido multimedia.

El Presidente comentó, si en un futuro se podrían ampliar estas actividades de servicio social para las otras Licenciaturas de la Unidad.

El Dr. Julián Fresán dijo que, si se tiene pensado en ampliar la oferta a otras Licenciaturas, que ahorita con los alumnos de Ingeniería en Computación y Matemáticas Aplicadas, se pretende realizar una infraestructura grande que más adelante permita la incorporación de otros alumnos.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-09-224-22

Se aprobó por unanimidad, por 4 años el Proyecto de Servicio Social “Herramientas digitales para la gestión de contenidos Web. Coordinación de Apoyo Académico. UAM-Cuajimalpa.”, que presenta el Director de la División.

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Caracterización de dieta de cafetería en modelo de ratón. Escuela Superior de Medicina. Instituto Politécnico Nacional.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Caracterización de dieta de cafetería en modelo de ratón. Escuela Superior de Medicina. Instituto Politécnico Nacional.
Institución:	Escuela Superior de Medicina. Instituto Politécnico Nacional.
Objetivos:	Identificar las diferencias que se presentan a nivel morfológico, fisiológico, metabólico, inmunológico y genómico, entre ratones alimentados con dieta estándar y ratones alimentados con dieta de cafetería.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

	Establecer los parámetros nutricionales requeridos para la dieta de cafetería. Inducir obesidad en los roedores alimentados con dieta de cafetería mediante patrones dietéticos observados en los seres humanos. Evaluar los cambios en los datos metabólicos en cada grupo de estudio a lo largo de las 20 semanas de alimentación. Realizar un análisis de la expresión de genes relacionados con la respuesta inmune y el metabolismo en ambos grupos de estudio.
Alumnos asociados:	1 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Escuela Superior de Medicina. Instituto Politécnico Nacional.
Apoyos:	Asesoría, material, equipo. Posibilidad de proyecto terminal.
Horario:	Lunes a viernes de acuerdo al horario de los alumnos.
Duración:	1 año.

La Dra. Nohra Beltrán comentó que, le parecía que este proyecto le parecía más un trabajo de investigación y no un servicio social, que lo veía más enfocado a una tesis, que le parecía mucho trabajo para un solo alumno en seis meses. Además, que las actividades que se especifican no son de apoyo.

El Dr. Gerardo Pérez dijo que, estaba de acuerdo con lo que había dicho la Dra. Nohra Beltrán y preguntó si existía la posibilidad de que un profesor de Ciencias Naturales estuviera al pendiente de las actividades realizadas por el alumno en este servicio social.

La Lic. Silva dijo que, podía hablar con el responsable del servicio social y decirle que acotara las actividades para que fueran específicamente de apoyo; además de que ahorita sólo podía recibir a un alumno, ya que en este mismo proyecto estarán alumnos de otras instituciones.

El Presidente comentó que, se podía aprobar este servicio social con la modificación de actividades de apoyo; además, dijo que, los alumnos ya eran adultos y debían revisar bien las actividades.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-10-224-22

Se aprobó por unanimidad, por 1 año el Proyecto de Servicio Social “Caracterización de dieta de cafetería en modelo de ratón. Escuela Superior de Medicina. Instituto Politécnico Nacional.”, que presenta el Director de la División.

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Métodos de aislamiento y perfil molecular de células tumorales circulantes de pacientes pediátricos con tumores del sistema nervioso central. Secretaría de Salud. Instituto de Medicina Genómica.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Métodos de aislamiento y perfil molecular de células tumorales circulantes de pacientes pediátricos con tumores del sistema nervioso central. Secretaría de Salud. Instituto de Medicina Genómica.
Institución:	Instituto de Medicina Genómica.
Objetivos:	Desarrollar una revisión sistemática del tema del proyecto. Realizar la prueba del concepto de identificación y caracterización molecular de células tumorales circulantes en pacientes con tumores cerebrales, mediante métodos novedosos.
Alumnos asociados:	2 Ingeniería Biológica.
Lugar de realización:	Instituto de Medicina Genómica.
Apoyos:	Asesoría. Posibilidad de proyecto terminal.
Horario:	Lunes a viernes de acuerdo al horario de los alumnos.
Duración:	2 años.

El Dr. Gerardo Pérez comentó que, era muy similar al servicio social anterior, que eran muchas actividades y no parecían de apoyo, que en caso de que se aprobara, se debían cambiar las actividades a apoyo y en un futuro poder invitar a alumnos de Biología Molecular.

El Presidente comentó que, estaba de acuerdo con el Dr. Gerardo Pérez y se debían de acotar las actividades para los alumnos.

La Dra. Nohra Beltrán dijo que, en este tipo de servicios sociales se debería ser más específico en las actividades, ya que es mucho trabajo y que, en la medida de lo posible, se comentara con las instancias que ofrecen los servicios sociales la posibilidad de contemplar a los alumnos de Ingeniería Biológica y Biología Molecular.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-11-224-22

Se aprobó por unanimidad, por 2 años el Proyecto de Servicio Social “Métodos de aislamiento y perfil molecular de células tumorales circulantes de pacientes pediátricos con tumores del sistema nervioso central. Secretaría de Salud. Instituto de Medicina Genómica.”, que presenta el Director de la División.

13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Inmunomodulación por la calreticulina recombinante de Taenia solium a través de los receptores scavenger en un modelo in vitro de persistencia viral. Facultad de Medicina. UNAM.”, que presenta el Director de la División.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Inmunomodulación por la calreticulina recombinante de <i>Taenia solium</i> a través de los receptores scavenger en un modelo in vitro de persistencia viral. Facultad de Medicina. UNAM.
Institución:	Facultad de Medicina. UNAM.
Objetivos:	Determinar la capacidad inmunomoduladora de la rTsCRT y su interacción con los SR-A en macrófagos infectados in vitro de manera persistente con el RSV.
Alumnos asociados:	1 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Departamento de Microbiología y Parasitología.
Apoyos:	Apoyo en proyecto terminal.
Horario:	Lunes a viernes de acuerdo al horario de los alumnos.
Duración:	1 año.

La Dra. Nohra Beltrán comentó que, este proyecto estaba planteado como una tesis de licenciatura; además de que las actividades son enfocadas a eso y que probablemente para la responsable es requisito en su Universidad realizar las tesis como formación de recursos humanos en estos proyectos, entonces lo presentado no es un proyecto de servicio social, ya que no puede ser un requisito la obtención de grado para aprobar un servicio social.

El Dr. Gerardo Pérez dijo que, le parecía que las actividades eran exageradas hasta para una tesis, que lo veía enfocado para un alumno de doctorado y que él veía difícil apoyar este proyecto.

El Presidente comentó que, ya cuando en las actividades se manifiesta la obtención de grado y escritura de tesis, quiere decir que no se entienden las actividades que deben ir enfocadas a un servicio social; que le parecía que había una mezcla de actividades de un proyecto de investigación y actividades de un servicio social; que debería ser reformulado con actividades enfocadas a servicio social.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual no fue aprobado con 2 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones.

Acuerdo DCNI-12-224-22

No se aprobó por mayoría, el Proyecto de Servicio Social “Inmunomodulación por la calreticulina recombinante de *Taenia solium* a través de los receptores scavenger en un modelo in vitro de persistencia viral. Facultad de Medicina. UNAM.”, que presenta el Director de la División.

14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Evaluación del efecto citotóxico de *Ibervillea sonorae* sobre cáncer tipo



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

glioblastoma multiforme. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Evaluación del efecto citotóxico de <i>Ibervillea sonora</i> sobre cáncer tipo glioblastoma multiforme. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.
Institución:	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.
Objetivos:	Estudiar y caracterizar los efectos citotóxicos de <i>Ibervillea sonora</i> en líneas celulares de glioblastoma multiforme. Obtener un extracto total de la planta utilizando diferentes solventes. Hacer cultivos <i>in vitro</i> de las líneas celulares para analizar los efectos citotóxicos y conocer cuál es el más efectivo. Observar los cambios morfológicos. Realizar los ensayos biológicos para determinar el grado de citotoxicidad sobre las líneas celulares de glioblastoma.
Alumnos asociados:	1 Ingeniería Biológica y 1 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Laboratorio de Neurofarmacología molecular y Nanotecnología.
Apoyos:	Asesoría, cursos, capacitación, material y equipo. Posibilidad de proyecto terminal.
Horario:	Lunes a viernes de acuerdo al horario de los alumnos.
Duración:	6 meses.

Al no haber comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-13-224-22

Se aprobó por unanimidad, por 6 meses el Proyecto de Servicio Social “Evaluación del efecto citotóxico de *Ibervillea sonora* sobre cáncer tipo glioblastoma multiforme. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.”, que presenta el Director de la División.

15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Biotratamiento de gases de efecto invernadero. Departamento de Procesos y Tecnología.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Biotratamiento de gases de efecto invernadero. Departamento de Procesos y Tecnología.
----------------------	---



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Institución:	Departamento de Procesos y Tecnología. UAM Cuajimalpa.
Objetivos:	Introducir a los alumnos a las biotecnologías para el tratamiento de gases de efecto invernadero. Participar en experimentación para el tratamiento de CH ₄ y CO ₂ aprendiendo sobre métodos analíticos, microbiológicos y de cultivo de diferentes microorganismos en reactores.
Alumnos asociados:	4 Ingeniería Biológica y 2 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Tanto la parte experimental como el análisis de datos se realizarán en la UAM-Cuajimalpa, ya sea en el laboratorio de Bioprocesos o la Planta Piloto.
Apoyos:	Material y equipo.
Horario:	Lunes a viernes de acuerdo al horario de los alumnos.
Duración:	3 años.

Al no haber comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-14-224-22

Se aprobó por unanimidad, por 3 años el Proyecto de Servicio Social "Biotratamiento de gases de efecto invernadero. Departamento de Procesos y Tecnología.", que presenta el Director de la División.

16. Asuntos generales.

La Dra. Dolores Reyes dijo que, agradecía a la Lic. Silva por todo el trabajo que realiza para obtener la posibilidad de servicios sociales para los alumnos de la DCNI.

El Presidente comentó que, reiteraba la invitación para que el personal académico y los alumnos participaran en la convocatoria extraordinaria abierta para ser representante de sus sectores ante este Consejo Divisional.

También dijo que, invitaba a la comunidad a presentar candidaturas para el premio a la docencia que la convocatoria seguía abierta.

De la misma manera comentó que, se encuentra abierta la convocatoria hasta el 26 de mayo de 2022, para el premio a la investigación y se invita a participar al personal académico.

Por último, comentó que, el trimestre 22-I inició con un porcentaje mayor del alumnado de manera presencial y que hasta el momento no se ha presentado ningún caso de Covid19, afortunadamente, y que se respetan todas las medidas sanitarias implementadas por la Universidad.

La Sesión CUA-DCNI-224-22 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, concluyó siendo las 16:37 horas del día 10 de marzo de 2022.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Dr. José Campos Terán

Presidente

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría

Secretaria

CONSEJO DIVISIONAL CNI